



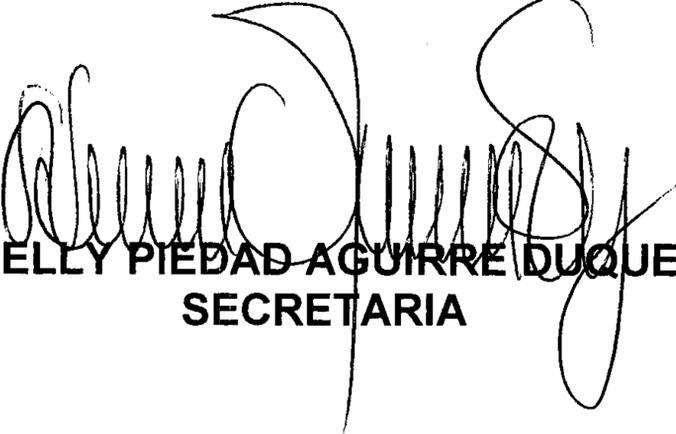
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
PALACIO DE JUSTICIA - OFICINA 202
GACHETÁ - CUNDINAMARCA

**EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
GACHETÁ - CUNDINAMARCA**

AVISA:

1. Que a partir del 1º de julio de 2020 se levanta la suspensión de los términos judiciales conforme a los ACUERDOS PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 y PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura.
2. El Despacho Judicial ATENDERÁ en forma virtual a los usuarios de la Justicia, desde las instalaciones en una jornada de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., con un aforo del 20% de los empleados del Juzgado.
3. Dentro del horario establecido los usuarios podrán, comunicarse a los números celulares 3212936634 Y 3103270647, para consultar procesos o requerir información sobre los mismos.
4. Los usuarios de la justicia podrán, hacer consultas radicar memoriales, recursos, objeciones y demandas, los cuales deben estar en formato PDF u otros trámites al correo electrónico institucional jprfgacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co. En cuanto al trámite de las Acciones de Tutela y Hábeas Corpus, se continua con los lineamientos establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura, en donde se estableció el siguiente correo <http://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/tutelaenlinea> .

5. Las audiencias se realizarán de manera virtual, de acuerdo a la agenda del Juzgado.
6. Los interesados que quieran acudir EXCEPCIONALMENTE al Despacho, deberán solicitar cita previa y cumplir los protocolos de bioseguridad para permitir su acceso a la sede judicial.



NELLY PIEDAD AGUIRRE DUQUE
SECRETARIA